

VISTO: Que por Resolución 19-268 se autorizo a llevar a cabo la Duatlón solicitada por estudiantes de UTU Atlántida para el día 28 de setiembre .

RESULTANDO: que se omitió en su momento considerar otros apoyos solicitados .

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

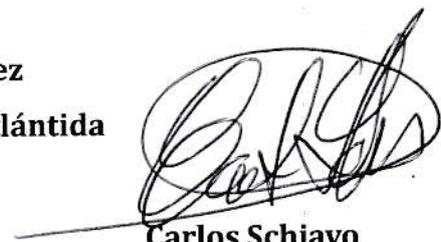
RESUELVE:

1. Poner en conocimiento a la UEP para coordinar con Tránsito la seguridad del circuito, con Gestión Ambiental el refuerzo de recipientes para recolección de residuos, así como la limpieza posterior al evento.
2. Poner en conocimiento a la Dirección de Deportes solicitando colaboración con vallas y conos reflectivos .
3. Préstamo de amplificador .
4. Autorizar un gasto de hasta \$5000 para el alquiler de 2 baños químicos a la empresa URUBAÑOS (Reboiras Fernandez Jorge Nelson), que se hará efectivo del Fondo de Partidas Mensuales.
5. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada en fecha 02 de setiembre de 2019


Susana Camerosano
Concejal


Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo
Concejal


William Bermolen
Concejal


Ángela Bermolen
Concejal